

Guayaquil 18 de Febrero de 1993

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas
COMITATO S.A.
Ciudad.

Estimados señores Socios:

- 1.- En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución # 90-1-5-3-006, de Mayo 15 de 1990 de Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumpla con presentar a vuestra consideración el informe anual de la Administración de la compañía COMITATO S.A. por el año terminado el 31 de Diciembre de 1992.
- 2.- Las actividades realizadas por la Compañía COMITATO S.A. durante el año indicado en el párrafo anterior, fueron:
 - 2.1 Arriendo de nuestro local ubicado en Pío Montufar y C. Ballen por un monto de S/. 1'920.000 anual.
- 3.- He cumplido con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta.
- 4.- Durante el año 1992 no hubieron aspectos relevantes desde el punto de vista administrativo, laboral y legal que ameriten una ampliación en el presente informe ya que situaciones de esta naturaleza no han existido.
- 5.- La situación financiera de la compañía, como resultado del nivel de operaciones, es satisfactoria.
- 6.- Soy del parecer que para el próximo año, el nivel operativo será casi similar al año 1993, por lo que estimo mantener un criterio conservador en nuestras actividades.
- 10.- En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los estados financieros de la compañía al 31 de Diciembre de 1992 con sus respectivos resultados y el presente informe.

Muy atentamente,

p. COMITATO S.A.



Econ. Celso Santacruz Bermeo
GERENTE

